



ECOPRAL CIA. LTDA.

Teléfono: 032919395 - 0991823438

Email: ecopral@gmail.com

Pallatanga – Ecuador

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECOPRAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Pallatanga, a los veinte y ocho días del mes de abril del año dos mil diecisiete a las diecinueve horas con treinta minutos, en la sede social de la compañía ubicada en el Barrio El Progreso en las calles Carlos Muñoz sn , de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 y 238 de la ley de Compañías, se instalan en la Junta General Universal de Accionistas de la referida compañía, los accionistas señores: Ángel Silverio Curiel Aucancela, propietario de setenta participaciones; Evelyn Marlene Curiel López, propietaria de quince participaciones y Jessica Ivonne Curiel López propietaria de quince participaciones, para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016;
- 3.- Informe presentado por el Comisario de compañía correspondiente al ejercicio económico 2016;
- 4.- Balance y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016;
- 5.- Lectura y aprobación del acta;

1.-INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Toma la palabra el señor Gerente de la compañía quien agradece a los accionistas por su presencia a la vez realiza la exposición y establece un resumen del informe de actividades realizadas durante el periodo 2016. En relación a las actividades desarrolladas y objetivos alcanzados informa que la compañía se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones con los organismos de control y que se respeta y se cumple con todas las decisiones adoptadas por la junta general de accionistas. Adicionalmente, señala que los recursos económicos

han sido legalmente sustentados. Al efecto, se entrega el informe a la asamblea luego de la lectura, el mismo que pasa a formar parte del expediente. La señorita Evelyn Marlene Curiel López interviene para elevar la moción para que se apruebe el informe económico presentado, la señorita Presidenta, somete a votación.

RESOLUCIÓN: La junta general de accionistas de la compañía ECOPRAL CÍA. LTDA, por unanimidad resuelve dar por conocido y aprobado el informe correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado por el señor Gerente General; inmediatamente, la señorita presidenta dispone que se pase a tratar el siguiente punto del orden del día.

Se deja constancia que no se consigna el voto del señor Dr. Ángel Curiel Aucancela por corresponder la resolución de sus actos administrativo.

2.- INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Interviene el señor gerente general de la compañía y manifiesta que se ha puesto a consideración de los accionistas, el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico comprendido 2016, y da lectura al informe presentado, el cual contiene la información detallada de su gestión. Una vez que se ha dado lectura al informe referido, la señorita Presidenta solicita que se adjunten como documentos habilitantes; interviene el señor Dr. Ángel Curiel Aucancela y mociona que el informe sea aprobado. La señorita Presidenta somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado.

RESOLUCIÓN: La Junta General de accionistas de la compañía ECOPRAL CÍA. LTDA. Por unanimidad resuelven dar por conocido y aprobado el informe correspondiente al ejercicio económico 2016, presentado por la señorita Evelyn Marlene Curiel López comisaria de la compañía. Seguidamente la señorita Presidenta dispone que se pase a tratar el siguiente punto de orden del día.

Se deja constancia que no se consigna el voto de la señorita Evelyn Marlene Curiel López por corresponder la resolución de sus actos administrativo.

3.- BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.

Interviene el señor Gerente General y manifiesta a los señores accionistas que se ha puesto a disposición de los accionistas el balance general y el estado de pérdidas y ganancias en los cuales reflejan las cifras correspondientes a las operaciones desarrolladas por la compañía ECOPRAL CÍA. LTDA. En el ejercicio económico comprendido desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete y que se encuentra contabilizados los ingresos obtenidos por la venta de mercadería además los costos y gastos efectuados por la actividad económica, el valor del efectivo disponible, cabe recalcar además que el capital suscrito se mantiene estable y al final del ejercicio se ha obtenido una rentabilidad.

Luego de deliberaciones pertinentes, la señorita Evelyn Marlene Curiel López interviene y eleva la moción que se dé por conocida y se apruebe los balances correspondientes al ejercicio económico 2016. Esta moción es respaldada por los accionistas, apoyada la moción se somete a votación con el siguiente resultado.

RESOLUCION. La junta general de accionistas de la compañía ECOPRAL CÍA. LTDA. Por unanimidad resuelven dar por conocido y aprobar los balances correspondientes al ejercicio económico 2016 y ratificar su contenido.

Inmediatamente la señorita Presidenta dispone que se pase a tratar el siguiente punto del orden del día.

4.- LECTURA Y APROBACION DEL ACTA;

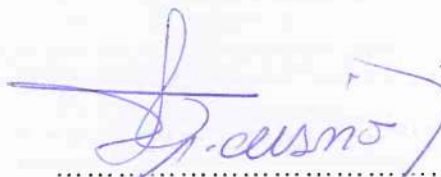
Sin tener otro asunto que tratar la señorita presidenta de la junta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, la

señorita presidenta de la junta reinstalada la referida Junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se dé la lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes, en su integridad. La señorita presidenta, siendo a las veintiún horas agradece a los accionistas por su asistencia y declara clausurada la junta, suscriben la presente acta, los asistentes en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalada.

La señorita presidenta agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la presente junta general de accionistas de la Compañía ECOPRAL CIA. LTDA. Para constancia, suscriben la presente acta, la presidenta, secretario, que certifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha de arriba señalados.



Ing. Jessica Curiel López
PRESIDENTA DE LA JUNTA



Dr. Ángel Curiel Aucancela
SECRETARIO DE LA JUNTA